

## Asume nueva Junta Directiva de Metro de Bogotá S.A.

*Quedó aprobada la estrategia presentada por el Gerente para acelerar la construcción del Metro de Bogotá*

Bogotá, abril 3 de 2018. Con la participación del Gobierno Nacional y de miembros independientes, asumió funciones la nueva Junta Directiva de la empresa Metro de Bogotá S.A. cumpliendo así uno de los requisitos para iniciar el proceso de contratación del proyecto.

La nueva Junta está conformada de la siguiente manera:

Gobierno Nacional	
Dr. Luis Fernando Mejía	Director del Departamento Nacional de Planeación
Dra. Paula Acosta Márquez	Viceministra General Delegada Ministerio de Hacienda
Dr. Andres Chávez	Viceministro de Transporte Delega Ministerio de Transporte
Gobierno Distrital	
Dr. Juan Pablo Bocarejo	Secretario Distrital de Movilidad
Dra. Beatriz Arbeláez	Secretaria Distrital de Hacienda
Dra. Dalila Hernandez	Secretaria Jurídica Distrital Delegada del Alcalde Mayor
Independientes	
Dra. Maria Zulema Vélez	Nominada por la Sociedad Colombiana de Ingenieros
Dr. Carlos Alberto Moncada	Nominado por la Universidad Nacional de Colombia

Queda por definir un miembro independiente, que debe resultar de una terna que le corresponde nominar a la fundación ProBogotá Región y será enviada en los próximos días.

La nueva Junta Directiva tendrá a su cargo aprobar los planes, programas y estrategias que permitan asegurar la ejecución del proyecto, así como monitorear su desarrollo. En su primera reunión, aprobó la estrategia presentada por el Gerente, Andrés Escobar, para la ejecución de la primera línea del Metro, elaborada a partir de los estudios de estructuración elaborados por la Financiera de Desarrollo Nacional-FDN. Esta propuesta contempla aspectos tales como los créditos que deberá obtener la Empresa y los que debe conseguir

el Desarrollador, así como las responsabilidades que éste deberá asumir en cuanto a la integración de los diferentes componentes físicos, en cuanto a la operación eficiente de los trenes y sistemas, durante 20 años, entre otras.

Desde el pasado 2 de febrero, mediante Escritura Pública No. 126, fue modificada la estructura de gobierno de Metro de Bogotá S.A. y ahora la empresa cuenta con nuevos estatutos, que determinan las funciones de la Junta Directiva y la adopción de todas las medidas que sean necesarias para que Metro de Bogotá S.A. cumpla con la ejecución del proyecto, bajo estándares internacionales de gobierno corporativo.

#### Perfiles Integrantes Junta Directiva

Gobierno Nacional		
Dr. Luis Fernando Mejia	Director del Departamento Nacional de Planeación	Economista con formación de maestría de la Universidad de los Andes y de la Universidad de Chicago, institución donde realizó estudios doctorales en economía. Investigador y docente, vinculado al Departamento Nacional de Planeación desde el año 2014.
Dra. Paula Acosta	Vice Ministra General, Delegada Ministro de Hacienda	Ingeniera industrial de la Universidad de los Andes, tiene estudios de maestría en economía de la Universidad de Georgetown y en administración Pública de la Universidad de Syracuse. Durante su carrera en el sector público, se ha desempeñado como Directora de Gobierno y Áreas Estratégicas y asesora del Ministerio Consejero de la Presidencia de la República.
Dr. Andres Chávez	Viceministro de Transporte, Delegado del Ministro de Transporte	Abogado de la Pontificia Universidad Javeriana y especialista en Derecho Internacional de los Derechos Humanos de la Universidad Alfonso X El Sabio-España, candidato a magister en Dinámicas de Negociación, Cooperación y Conflicto en Relaciones Internacionales y Diplomacia en la Universidad Alfonso X El Sabio-España. Tiene más de 25 años de experiencia en la gestión de proyectos para el sector público y privado.
Gobierno Distrital		



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
MOVILIDAD  
Metro de Bogotá S.A.

PRENSA

Dr. Juan Pablo Bocarejo	Secretario Distrital de Movilidad	Ingeniero civil de la Universidad de los Andes con Doctorado en Transporte de la Universidad de París. Cofundador del Grupo de Estudios en Sostenibilidad de la Universidad de los Andes, donde ha dirigido investigaciones, estudios y diseños de proyectos de movilidad e infraestructura para Bogotá y el país.
Dra. Beatriz Arbeláez	Secretaria Distrital de Hacienda	Economista de la Universidad Externado de Colombia, con estudios en Administración y Planificación del Desarrollo Regional de la Universidad de los Andes; Maestría en Finanzas de la Universidad de Strathclyde (Strathclyde University) en Glasgow, Escocia; y Administración de Política Económica de la Universidad de Columbia, en Nueva York. En el sector público ha desempeñado cargos directivos en el Departamento Nacional de Planeación, Ministerio de Hacienda y Crédito Público, Fondo de Garantías Financieras – Fogafín, Colpensiones y secretaria de Hacienda de Bogotá.
Dra. Dalila Hernandez	Secretaria Jurídica distrital, Delegada Alcalde Mayor	Abogada, con especialización en Gestión Pública de la Universidad de los Andes. También es especialista en Derecho de los Negocios de la Universidad Externado de Colombia y cuenta con estudios de Derecho Constitucional de la Universidad de Salamanca. Ha sido funcionaria pública por más de 25 años en entidades como la Dirección Nacional de Aduanas Nacionales (DIAN), Ministerio de Vivienda y Secretaría de Hacienda Distrital.
<b>Independientes</b>		
Dra. Maria Zulema Vélez Jara	Nominado por la Sociedad Colombiana de Ingenieros	Ingeniera Civil de la Escuela Colombiana de Ingeniería, con posgrados en Planificación Urbana, Finanzas, Liderazgo y Alta Gerencia. Trabajó con el profesor Jhon Cane, Decano de la Facultad de Economía de la Universidad de Harvard, en la elaboración de un estudio sobre



Carrera 7 No.71-52 Torre A Of. 902  
Bogotá, Colombia  
Código Postal: 110231  
Tel: (+571) 5 553333  
[www.metrodebogota.gov.co](http://www.metrodebogota.gov.co)

**BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS**



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
MOVILIDAD  
Metro de Bogotá S.A.

PRENSA

		<p>Innovaciones en Transporte Masivo en América Latina, con temas de estudio sobre el Metro de Santiago, el modelo de transporte de Curitiba (Brasil) y un proyecto Metro para Bogotá. Con esta experiencia, en el Gobierno de Cesar Gaviria trabajó en proyectos de transporte multimodal y en la estructuración de la primera generación de concesiones viales en Colombia. También ha sido consultora de la CAF y directora de la Asociación Colombiana de Ingenieros Consultores.</p>
<p>Dr. Carlos Alberto Moncada</p>	<p>Nominado por la Universidad Nacional de Colombia</p>	<p>Ingeniero Civil, Doctor en Ingeniería, Transporte. MSc. en Ingeniería de Transporte y MSc. en Planeación de Infraestructura. Investigador con experiencia de 18 años como director, asesor técnico e investigador académico en proyectos de Transporte e infraestructura en el sector público y privado. Consultor y especialista en modelación de la demanda y evaluación de impacto de políticas y proyectos de infraestructura y transporte. Profesor universitario en asignaturas de planificación, modelación y política de transporte.</p>



Carrera 7 No.71-52 Torre A Of. 902  
Bogotá, Colombia  
Código Postal: 110231  
Tel: (+571) 5 553333  
[www.metrodebogota.gov.co](http://www.metrodebogota.gov.co)

**BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS**